

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚM. 753 5

Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 7 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 id. La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, rue Cambrin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCION, MAYOR, 24.

LÚNES 20 DE DICIEMBRE 1886.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil contra. La redacción no responde de los anuncios, comunicados y comunicaciones, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devuelven los originales.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
ADMINISTRACION, MAYOR, 24.

EMILE FLOURENS.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de la República francesa es hijo del distinguido fisiólogo y hermanito del jefe comunista. Su padre, que murió en 1867, fué compañero de Cuvier, miembro de la Academia francesa y secretario de las de Ciencias. Una de sus obras últimas fué una crítica del *Origen de las especies*, de Darwin.

Su hermano, Gustavo, nació en 1838, y fué en 1863 sustituido por su padre en el Colegio de Francia. Tomó parte activa en la insurrección de Creta, donde se le eligió miembro de la Asamblea y enviado a Atenas. En 1869 fué orador prominente en las reuniones electorales de la oposición y sufrió tres meses de prisión por insultar al Emperador. No bien se vió en libertad se batió con Paul de Casaguar, y salió herido. Organizó la demostración en los funerales de Victor Noir, en Enero de 1870, y al mes siguiente, con un puñado de partidarios, invadió la casa de M. de Bismarck.

Se escapó a Inglaterra y fué condenado en rebeldía a tres años de prisión. Durante el sitio, figuró en todas las abortadas comunas y fué condenado a muerte, en rebeldía, poco antes de la capitulación. Volvió a aparecer en la época de la Comuna, tomó parte en la marcha sobre el Monte Valeriano, y sorprendido el 3 de Abril, cuando descansaba en una taberna de Chatou, le dieron muerte unos cuantos gendarmes. Era geógrafo y e nólogo antes de dedicarse a la política, y su fin excitó la piedad, aún en sus adversarios.

Su hermano más joven, el actual ministro, fué nombrado en 1863 Auditor del Consejo de Estado; fué ascendido a *Maitre des Requêtes* y permaneció en el Consejo de Estado hasta que fué nombrado para el departamento de Cultos.

En este último destino tuvo ocasiones de hablar en la Cámara como Comisario del Gobierno en los presupuestos eclesiásticos. Abolida por la Cámara la Dirección de Cultos, fué nombrado Vice-presidente del Consejo de Estado, y recientemente Presidente de la Comisión consultiva de Protectorados, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Casó con una hija de M. Michel Chevalier, que tiene otra hija casada con M. Paul Leroy-Beaulieu.

M. Florens ha conservado todo el personal de su antecesor en el Ministerio de Relaciones.

FRACCIONAMIENTO DE LAS DERECHAS MONÁRQUICAS.

Telegrafian de París, que las de-

rechas monárquicas están casi desorganizadas por consecuencia de los trabajos de Mr. Daval y del manifiesto del conde de Paris.

Se cree que en la legislatura próxima se manifestará de una manera ostensible dicho fraccionamiento.

ESTADÍSTICA SANITARIA.

Según el *Boletín* de Estadística de Sanidad, que publica la Dirección de Beneficencia y Sanidad, durante el mes de Marzo del año próximo pasado hubo un total de 55 839 fallecimientos, de los cuales, divididos por edades, corresponden a la primera, ó sea hasta 6 años, el 23.44 por 100; a los límites extremos de la vida, ó sea a los que pasan de 60 años, el 22.49, quedando, por tanto, el 30.57 por 100 para los demás periodos comprendidos entre los 6 y 60 años.

Clasificada la mortalidad por causas productoras, se observa que han correspondido a enfermedades infecciosas y contagiosas el 35.89 por 100, a las crónicas el 31.12, a las agudas el 11.95, a las de angina y faringitis difterica, que se eleva al 5.95.

El concepto de otras enfermedades ha alcanzado el 62.79, entre las cuales se observa el 23.15 por enfermedades del aparato respiratorio, 9.21 al digestivo y 8.30 al circulatorio distribuyéndose el resto entre las demás causas que se clasifican.

Por muerte violenta se deba a los accidentes el 1 y el 0.32 por 100 a los demás extremos de suicidio, homicidio y ejecuciones de justicia.

Comparados, pues, los términos presentados entre nacimientos y defunciones, se observa una diferencia a favor de los primeros de 18.712, que equivale a una proporción de aumento definitivo en la población existente durante el periodo de que se trata de 1.103 por cada 1 000 habitantes, que, siguiendo esta proporción, supondría al año 1.32 por 100.

Los factores principales de este aumento han sido por el orden que se citan, las provincias de Ciudad Real y Huelva, que presentan una diferencia proporcional a favor de los nacimientos de más de 2 por 1.000.

Veintiseis provincias, sin alcanzar esta cifra, supera el 1 por 1.000, y en todas las demás, excepción hecha de Orense y Salamanca, se observa del mismo modo la diferencia a favor de los nacimientos, fluctuando ésta, entre la de Valencia, que solo alcanza el 0.299, y la de Avila, que llega al 0.986 por 1.000.

Si del mismo modo establecemos comparación entre los nacimientos de este mes con los del anterior, obsérvese una diferencia a favor del

número de los habidos en el actual que supone una proporción de 0.186 por 1.000, puesto que el total número de nacimientos en éste, es mayor en 3.304 que en el anterior.

Comparadas las defunciones en uno y otro mes, se observa así mismo en el actual un aumento en relación con el anterior, que se eleva a la cifra de 3.169 fallecidos más.

Es preciso advertir que durante este periodo comenzó a germinar el cólera en la provincia de Valencia, donde en el pueblo de Guardamar, partido judicial de Gandia, se presentaron los primeros casos el 5 de Febrero.

RUSIA SE PREPARA.

Los periódicos de esta capital confiesan que el gobierno ruso ha hecho pedidos inmensos de material y municiones de boca y guerra, los cuales deberán ser entregados antes de la próxima primavera.

Se ha ordenado al Capitán General de Cadiz se hagan pruebas en el *Retamosa* de izar y meter a bordo uno de los torpederos.

Se ha dispuesto que al ser examinados los maquinistas para terceros, se les exija conocimientos de las máquinas de torpedos.

Se ha pedido a la comisión de marina en Londres, un proyecto de contrato del armamento de tiro rápido para los cruceros que allí se construyen.

Se ha ordenado al agregado naval en París adquiriera dos donkey de servicio y dos de respeto para las calderas Belleville de las fragatas *Numancia* y *Vitoria*.

Se ha concedido dos meses de licencia para Causterest, por enfermo, al astrónomo de segunda clase don José Galtier.

Se ha dispuesto se encargue interinamente de la presidencia del tribunal de exámenes de aspirantes a ingreso para la Escuela Naval flotante, el capitán de navio D. Salvador Llagit, durante la enfermedad del de igual clase D. Guadalupe Ojeda.

Se ha dispuesto que el teniente de navio de primera clase D. Francisco Javier Delgado y Fernández, pase a encargarse de la segunda comandancia del pontón *Algeciras*, cuando cumpla el tiempo reglamentario el de igual clase D. Ramón Llorente.

Se ha aprobado el abono en la escuadra de instrucción del *Alpente* de la instrucción de los *Alpente* y *Galápagos* en la cubierta de la fragata *Numancia*.

Se ha nombrado una comisión compuesta del comandante de marina de Sevilla, el Ingeniero y el Comisario de la Armada, afectos a dicha provincia marítima para que procedan al reconocimiento y recibo de las máquinas para el crucero *Isabel II*, contratadas con los Sres. Portilla y Compañía, de aquella localidad.

Se ha dispuesto que en los cruceros *Isa de Cuba* y *Isa de Luzón* se prepare alojamiento para diez máquinas y auxiliares y cinco individuos de maestranza.

LA COLECCIÓN BULGARA.

El *Diario de los Debates* publica un despacho de Berlín diciendo que Alemania, Francia, Rusia y Turquía están completamente de acuerdo sobre los asuntos de Bulgaria.

Añade que Turquía continuará teniendo en dicha cuestión la iniciativa, la cual será apoyada por las otras potencias citadas.

En consecuencia de este acuerdo, pero que Alemania ha tratado de impedirlo, aconsejando a Austria que se una francamente a la política de las potencias convenidas y prescindiera de Inglaterra.

Si Austria, al decir del corresponsal de *Los Debates*, tratase de hacer un doble juego, las consecuencias no podrían menos de perjudicarlo.

ALEMANES Y FRANCESES.

Tanto el *Times* como el *Standard*, tratan de demostrar que los armamentos crecientes que está haciendo Francia, justifican el aumento del ejército alemán pedido por el Gobierno de Berlín a Parlamento.

Añaden que el príncipe de Bismarck no sería merecedor de su justa fama si se detuviese ahora ante la oposición del poder legislativo.

Por lo tanto, se cree que el gran empuje empleará, si es preciso, los procedimientos a que echó mano antes de la guerra de 1886, cuando las Cámaras prusianas se negaban a votar los medios necesarios para los aprestos militares.

Noticias Generales.

El Gobierno español está negociando que se coticen en la Bolsa de Nueva York los valores españoles.

Las negociaciones están muy adelantadas y hacen esperar un resultado satisfactorio.

El valor de los vinos exportados por España en Octubre próximo pasado, asciende a 31.488.958 pesetas.

En la comparación con igual mes